



Querida familia:

Como de nuevo, nos ponemos también este curso en contacto con vosotros a través de estos artículos. Llegan fechas de mucho consumo y hemos creído interesante proponeros este tema para la reflexión y unas páginas web para que podáis seguir trabajando en el tema.

Queremos desearos una feliz Navidad y que el año nuevo esté lleno de la Esperanza y Paz que Dios quiere entre nosotros.

Un saludo

EDUCAR EN EL USO DEL DINERO

Estamos en una sociedad consumista en la que continuamente se nos está animando a tener más y más cosas. Las personas ricas aparecen como el referente del triunfo, del poder. En este contexto es en el que hay que educar a nuestros hijos en el uso correcto del dinero, para que sean poseedores del mismo y no al revés, ser dominados por el dinero.

Tener mucho dinero no es ni bueno ni malo moralmente hablando; lo malo no es el dinero, sino amarlo desordenadamente. Tener dinero obliga a la responsabilidad de hacerlo fructificar, sin limitarse a disfrutarlo egoístamente. El valor de la riqueza, y de quien la tiene, depende del fin al que se destina.

CRITERIOS DE USO DEL DINERO:

- Es necesaria una educación en el uso del dinero, de forma que los hijos aprendan a considerarlo como lo que es: un medio.
- Es recomendable que los hijos no dispongan de demasiado dinero y se acostumbren a no despilfarrarlo. Es más educativo que estén cortos de dinero que largos. Cuando se tiene más que las necesidades, fácilmente se cae en el despilfarro, se crean necesidades innecesarias.
- Interesa enseñarles a no gastar el dinero de inmediato, a valorar distintas ofertas, a comparar precios. Con ello se les está enseñando a comprar lo más adecuado en la relación precio-calidad. Hay chavales que no pueden tener de dinero porque lo gastan de inmediato, casi de manera compulsiva. A estos hijos habrá que entrenarlos a retrasar las compras, a que busquen información sobre las alternativas, que las sopesen y elijan.
- Han de aprender a administrar las pequeñas cantidades que reciben de sus padres o familiares. Surge la cuestión, si el dinero que reciben ha de ser una asignación periódica: semanal, quincenal, mensual, o se les ha de dar solamente cuando tengan alguna necesidad de comprar algo. Parece más formativo que tengan una asignación periódica, porque se les brinda la posibilidad de entrenarse en el manejo y administración del dinero.
- Ordinariamente no se deben premiar o castigar con dinero las conductas de los hijos porque se corre el peligro de que el dinero se convierta en móvil de las actuaciones. No cabe duda de que el dinero es un poderoso reforzador de la conducta -los humanos somos capaces de hacer cualquier cosa por dinero- y así lo vemos en la sociedad que nos rodea, pero no podemos caer en el peligro de poner precio a cada una de las conductas que esperamos de nuestros hijos, nos meteríamos en una espiral peligrosa. No obstante, no pasa nada que en algunas circunstancias lleguemos a acuerdos con nuestros hijos para comprarles algo si hacen determinada conducta o consiguen tal cosa, pero con la intención de sustituir el refuerzo material del dinero, por la propia satisfacción de lo bien hecho, del deber cumplido... Pero no es conveniente remunerar las tareas de casa o encargos.

- Conviene dar una autonomía progresiva, para que aprendan a ajustar a un presupuesto sus aficiones. El saber implica práctica. Si queremos que sepan administrarse han de tener entrenamiento en cómo hacerlo. Tienen que ajustar sus gastos a los ingresos que tienen.
- Es interesante que conozcan el valor del dinero y lo que cuesta ganarlo. El dinero no cae del cielo, su consecución implica esfuerzo, trabajo, y ello lo tienen que saber y mejor experimentar nuestros hijos para que lo valoren.
- Enseñarles a ahorrar y a no gastar en caprichos. Puede ser interesante que algunas cosas en las que están empeñados -por ejemplo, una prenda de ropa de marca- la paguen en parte con su dinero: les ayudará también a que cuiden su ropa para que dure.
- Pero no sólo deben de ahorrar para ellos: también han de hacerlo para los demás, hermanos, padres, amigos, ayudas sociales... Es una manera de hacer a nuestros hijos más solidarios al hacerlos compartir con los demás. Desde comprar un pequeño regalo para un hermano o miembro de la familia, hasta prestar de manera desprendida.
- Interesa que los padres informen a los familiares (especialmente a los abuelos) de los criterios educativos de la familia en este tema. Para educar es necesario que haya unidad de criterios entre los que forman la familia, los padres en primer lugar y de los abuelos con los padres. Los abuelos no pueden dar los caprichos que les niegan los padres buscando con ello el cariño de los nietos. Han de seguir los mismos criterios que tienen los responsables principales: los padres.
- No darles demasiadas cosas para suplir la escasez de tiempo que dedican a sus hijos y que se acostumbren a agradecer las que reciben. Un peligro que se da en nuestra sociedad es que suplamos la falta de tiempo que dedicamos a nuestros hijos comprándoles muchas cosas para ganarnos su afecto. La necesaria dedicación de tiempo a los hijos no se sule con cachivaches.
- Cuidar lo que tienen, cuidarlo para que dure y esté en condiciones correctas. Prestar atención a la ropa: que conozcan el precio de la ropa que se les compra, acostumbrándoles a elegir lo que conviene, no lo más caro. Enseñarles a cuidarla, a doblarla, guardarla, prepararla para el día siguiente
- No permitirles que entren en una constante comparación con los demás: marcas de ropa, material deportivo... La sociedad de consumo nos vende no sólo lo último del mercado sino la mejor marca. Es frecuente observar la dependencia que tienen los adolescentes de las marcas, hay que enseñarles que la persona no vale por la marca de lo que lleva puesto, sino por lo que es y hace con los demás.
- Evitar los caprichos en las comidas y bebidas: comer lo previsto para todos, no fuera de hora, en demasía, que aprendan a servirse la comida, sin elegir lo mejor para ellos; y a cuidar los modales en la mesa...
- De vez en cuando, ayudarles a revisar sus pertenencias para ver si hay juguetes u objetos que no necesita ni utiliza: pueden servir para otros hermanos o personas necesitadas.

ENLACES

C.E.A.P.A.

<http://www.ceapa.es/>

Confederación española de asociaciones de padres y madres de alumnos.

Contiene la revista Padres de alumnos.

Cyberpadres

<http://www.cyberpadres.com/>

Servicios de Información Infantil. Es un espacio que ofrece múltiples servicios y una extensa información sobre recursos para padres sobre el mundo que rodea a la infancia.

Educación

<http://www.educar.org/>

Portal latino de educación, con servicios y recursos para apoyar a padres y madres en la educación de sus hijos.



Educarfamilia

<http://www.exponet.es/edufam>

Servicio de información para las familias, con el objetivo de ayudar a los padres. Este servicio brinda posibilidades de saber porqué hoy es diferente educar, conocer los últimos avances pedagógicos, bibliografía comentada, et

Reflexión:

- Indica dos de los puntos que creas más importantes en tu tarea educativa con tus hijos.
- ¿Qué opinión tiene tus hijos de este tema? ¿Los ves demasiado pequeños? ¿Tiene alguna responsabilidad que les obligue a estar en contacto con el diner: comprar el pan, el periódico...?
- ¿Reciben propina, paga... semanal o mensual? ¿por qué?
- ¿tiene una hucha o la que tiene se lo gastan?